



DEPORTISTAS SELECCIONADOS EQUIPO NACIONAL

ARCO RECURVO 2020 – 2021

Después de finalizar el Sistema de Selección de Arco Recurvo para la temporada 2020 – 2021 y según los resultados obtenidos, los deportistas seleccionados para participar en las pruebas de Copa del Mundo de esta temporada son los siguientes:

ACO RECURVO MUJER

1. Elia Canales Martín
2. Inés de Velasco Martínez
3. Leyre Fernández Infante

ARCO RECURVO HOMBRE

1. Miguel Alvariño García
2. Pablo Acha González
3. Daniel Castro Barcla

Así mismo, la Comisión de Alta Competición en base a los resultados obtenidos en el Sistema de Selección, ha decidido que los deportistas Nerea López, Sandra Cebrián, Ken Sánchez y Yun Sánchez ocupen la cuarta plaza en el equipo de la siguiente forma:

- Copa del Mundo de Guatemala: Nerea López Sanchís y Ken Sánchez Antoku
- Copa del Mundo de Laussane: Sandra Cebrián Martínez y Yun Sánchez Antoku

Tras su participación y resultado obtenido en las Copas del Mundo, la Comisión de Alta Competición decidirá cual de los deportistas participará como cuarto componente del equipo en la Copa del Mundo de París.



Consejo
Superior de
Deportes



Comité
Paralímpico
Español



La selección de deportistas para el Campeonato de Europa, Preolímpico de París y Campeonato del Mundo se realizará atendiendo a lo establecido en los criterios del Sistema de Selección publicados para la temporada 2020 – 2021.

Campeonato de Europa

El equipo que acudirá al campeonato de Europa se decidirá del siguiente modo:

- El deportista que obtenga mejor promedio de 72 flechas en las competiciones internacionales que se celebren antes del Campeonato de Europa.
- Los dos miembros restantes serán designados por la Comisión de Alta Competición.

Torneo preolímpico de París por equipos

El equipo que competirán en el torneo de clasificación de Paris se decidirá de la siguiente manera:

- El deportista con mejor promedio de 72 flechas de la temporada internacional sin contar el Campeonato de Europa, es decir, teniendo en cuenta sólo las Copas del Mundo.
- Los dos miembros restantes del equipo se decidirán por la Comisión de Alta Competición.



Consejo
Superior de
Deportes



Comité
Paralímpico
Español



Juegos Olímpicos de Tokio

El equipo, masculino o femenino, que obtenga la clasificación para los JJ.OO. que se celebren en el año 2021 será el que acuda a dicha cita.

En el caso de no obtener una plaza por equipos en arco recurvo hombres, la plaza que ostenta la RFETA la ocupará el deportista que haya conseguido el mejor promedio, considerando los puesto finales en las Copas del Mundo, se sumarán éstos y se dividirá entre el número de competiciones.

En el caso de arco recurvo mujeres, en caso de que obtengamos una plaza individual en el Campeonato de Europa o en el Torneo preolímpico de París, será la deportista que lo consiga la que representará a España en los JJ.OO.

Campeonato del Mundo Absoluto

El equipo que compita en el Torneo preolímpico de París por equipos será el que participe en el Campeonato del Mundo Absoluto.

Madrid a 10 de abril de 2021,



 **RFETA Alta Competición**



Consejo
Superior de
Deportes



Comité
Paralímpico
Español